

I N F O R M E

Del Comisario de Agrícola San Pedro Soc en Predios Rusticos
don Daniel A. Macías Romero ante la Junta General Ordinaria
de Accionistas de Marzo 20 de 1,978

Señores Accionistas:

En Balzar, cabecera cantonal del mismo nombre, en la Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los 20 días del mes de Marzo de 1,978, previa a la recepcion de los Balances presentados a mi persona por el señor Gerente de Agrícola San Pedro Sociedad en Predios Rusticos, Dr, Miguel Argüello Espinosa, he efectuado un estudio prelije y exhaustivo de dichos Balances, habiendo establecido los siguientes resultados:

Ingresos: Venta de Productos Agricolas s/. 6'985,000,00

Gastos:

Compra de arroz en cascara s/. 1,296.000,00

Produccion arroz de Hda 1,080.000,00

2,376,000,00

Mano obra directa cultivos Agricolas

1,429,600,00

Fertilizantes

622,300,60

Combustible y lubricante

598,200,70

Repuestos y accesorios en conservacion de activos

514,644,85

Intereses pagados

754,817,30

Depreciacion de Activos

641,906,95

s/. 6'937,470,40

6'985,000,00

Balance(ganancia neta)

47,529,60

s/. 6,985,000,00

s/. 6,985,000,00

Con esta demostracion queda establecida una UTILIDAD NETA DE S/. 47,529,60.

La Contabilidad esta ajustada a las normas legales reglamentarias de Partida Doble y, encontrándose todo conforme, el suscrito Comisario de la compañía, le confiere la correspondiente aprobacion legal.

Es todo cuanto puedo informar de acuerdo con los Estatutos de la compañía y de la Ley de Compañias vigente.

Balzar Marzo 20 de 1,978



Daniel A. Macías Romero
Comisario